

El Pago del Empleador y del Empleado de la Prima Mensual de SHOP

Si es elegible para ofrecer la cobertura médica a sus empleados a través del Mercado del Programa de Opciones de Salud para los Pequeños Negocios (SHOP), podrá decidir cuánto pagará del monto de la prima. Esto le dará mayor control de cuánto gastará en seguro médico.

Contribución a las primas del plan médico

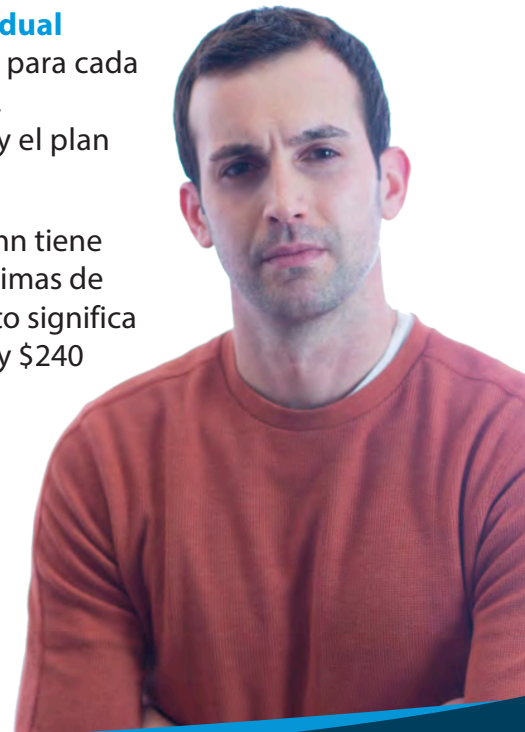
Tiene la oportunidad de decidir cuánto quiere contribuir a las primas de los empleados. También puede decidir si va a ofrecer y contribuir a la cobertura de dependientes (si ofrece cobertura de dependientes).

- Si ofrece **un** plan médico, usted define un porcentaje fijo que contribuirá a las primas para la cobertura de empleado. Esta contribución porcentual se aplicará a todos los trabajadores que acepten su oferta de cobertura. Si ofrece cobertura para dependientes, también establecerá la contribución porcentaje fijo. Después de seleccionar un plan, se calculará el porcentaje de contribución de acuerdo a la prima del plan individual para cada uno de los empleados y dependientes, que variará en función de la edad.
- Si ofrece a sus empleados **la selección de planes**, tiene dos opciones:

- 1. Contribuir un porcentaje fijo a cualquier prima del plan individual dentro de una categoría** de plan médico (como el Bronce y Plata) para cada empleado y dependiente (si ofrece cobertura para dependientes). El porcentaje fijo variará de empleado a empleado según la edad y el plan elegido por un empleado.

Por ejemplo: Jane tiene 25 años y su prima es de \$200 por mes. John tiene 60 años y su prima es de \$300. Usted decidió pagar el 80% de las primas de planes individuales de sus empleados (que varía según la edad). Esto significa que tendrá que pagar \$160 por mes para la prima del plan de Jane y \$240 por mes para la prima del plan de John.

- 2. Contribuir un porcentaje fijo específico de acuerdo a la prima del “plan de referencia”** la cantidad que haya elegido. El plan de referencia sólo se utiliza para determinar la cantidad porcentual que contribuirá a la prima de sus empleados. El monto de la prima del plan de referencia variará de empleado a empleado según la edad.



Por ejemplo: Si la prima del plan de referencia es de \$100 y su contribución es del 50%, tendrá que pagar \$50 a la prima del plan de sus empleados, incluso si sus empleados eligen uno diferente. La cantidad de la prima del plan de referencia variará de empleado a empleado en función de su edad pero usted sabe por adelantado cuál es su costo para cada uno de los empleados y dependientes, independientemente del plan cada empleado elige.

Si ofrece un plan o una selección de planes su contribución porcentual se convertirá en una cantidad específica en dólares que puede usar con fines presupuestarios. Podrá ver cuáles serán los empleados y sus costos mensuales cuando compare los planes.

Contribución a las primas del plan dental

Si ofrece cobertura dental, tiene la opción de ofrecer a sus empleados un plan dental individual o una selección de planes dentales.

- Si ofrece **un** plan dental, puede hacer su contribución basado en un porcentaje fijo.
- Si usted ofrece **una selección de planes dentales** y desea contribuir con un porcentaje fijo para prima del plan dental de sus empleados, no tendrá que seleccionar un plan de referencia.

Como hacer los pagos de las primas

Hará un pago de la prima directamente al Mercado SHOP, incluso si está ofreciendo una selección de planes. Luego, el Mercado SHOP le enviará todos los pagos a las compañías de seguros.

Debe pagar la prima del primer mes antes de la fecha límite de inscripción (15 de cada mes antes de la fecha de vigencia de cobertura) para que la cobertura comience el día 1 del mes de cobertura. Así los empleados pueden obtener sus tarjetas de identificación del plan médico a tiempo.

Hay 3 formas para hacer su pago:

1. **Pague en línea.** Esta es la forma más rápida de pagar por lo que no tendrá ningún retraso en los pagos o interrupción en la cobertura. Inicie sesión en CuidadoDeSalud.gov/es/small-businesses y haga clic en "ver factura / hacer un pago". También puede elegir la opción de pago automático para mayor comodidad. Si paga su prima en línea, recibirá confirmación de pago. Guarde este aviso para sus registros.

2. **Envíe su pago por correo a SHOP:**

SHOP Marketplace
PO Box 2130
South Portland, ME 04116

Haga los cheques a nombre del Mercado SHOP y espere 5-7 días para que sea recibido y procesado. Si hace su pago a través de un cheque de papel, no recibirá una notificación de confirmación de pago. Puede llamar Centro de Llamadas de SHOP para confirmar que se ha recibido su pago.

- 3. Pague por teléfono.** Usted puede pagar sus primas a través del Centro de Llamadas de SHOP donde un representante puede iniciar una transferencia electrónica de fondos (EFT) en su nombre.

Para cualquier pregunta sobre su factura y pagar por teléfono, comuníquese con el Centro de Llamadas de SHOP al 1-800-706-7893 de 9 a.m. – 7 p.m. ET. Los usuarios de TTY deben llamar al 711 para comunicarse con un representante de servicio al cliente.

Los pagos después de que un empleado ha renunciado o ha sido despedido

Si un empleado renunció o ha sido despedido, tendrá que pagar el monto total de la factura mensual o el saldo actual, incluso si el empleado renuncia antes del próximo período de facturación. Esto mantendrá su cuenta en buen estado y evitará una interrupción en la cobertura médica y dental. Para asegurarse de que su cuenta se paga en su totalidad, puede comunicarse con el Centro de Llamadas de SHOP al 1-800-706-7893 de 9 a.m. – 7 p.m. ET. Los usuarios de TTY deben llamar al 711 para comunicarse con un representante de servicio al cliente.

Restablecimiento cobertura que ha sido cancelada

Si su cobertura ha sido cancelada por falta de pago de las primas, puede reestablecerla llamando al Centro de Llamadas de SHOP. Tiene 30 días a partir del día en que su cobertura fue cancelada para:

- Pagar todos los pagos retroactivos.
- Pagar el próximo mes de cobertura.

